



ACTO ADMINISTRATIVO		
Código GA-F-002	Versión 05	Página 1 de 5

RESOLUCION N° 041 DE 2026
23 FEB 2026

Por la cual se ordena la apertura proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa No. SIC-001 de 2026, cuyo objeto es: "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 11 de la ley 80 de 1993 modificada por el artículo 32 la Ley 1150 del 2007, debidamente autorizado para contratar, Y

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO, realizó estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y los artículos 15 y 20 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto corresponde al "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1".

Que el presente proceso contractual se adelantará, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA, en concordancia con lo dispuesto en el artículo en el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o complementen.

Que la SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, elaboró los respectivos Estudios Previos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, los estudios previos y demás documentos del presente proceso de selección, fueron publicados en el Portal Único de Contratación, a través de la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, la Entidad mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de la presente selección abreviada modalidad subasta inversa;

Que las personas interesadas en participar pueden consultar el pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el presente proceso en la plataforma SECOP II, los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de apertura hasta el día del cierre, de conformidad con lo establecido en el citado cronograma.

Que el MUNICIPIO, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, convoca a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar la plataforma SECOP I.

Que, el valor del futuro contrato se encuentra amparado con el certificado de Disponibilidades, por el valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$152'500.000,00)** respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026000135 de fecha 26 de enero de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados en el pliego tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.


ACTO ADMINISTRATIVO

 Código
GA-F-002

 Versión
05

 Página
2 de 5

RESOLUCION NÚMERO 041 DE 2026

Continuación la Resolución "Por la cual se ordena la apertura proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa No. sic- 001 de 2026, cuyo objeto es: "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1."

Vencido el plazo del contrato o en los eventos de terminación anticipada previstos en la ley; previamente a la liquidación, el supervisor y el contratista, extenderán el acta de recibo definitivo, en el cual se dejará constancia de las cantidades, valor y condiciones de ítems ejecutados, así como de las observaciones a que haya lugar.

Que el día 12 de febrero de 2026, se publicaron el aviso de convocatoria de la Selección, el proyecto de pliego de condiciones, el análisis del sector y demás documentos del proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa, a través de la plataforma SECOP II, estando a disposición de los interesados durante CINCO (05) días hábiles.

Que, en el término de traslado del proyecto de pliego de condiciones, no se presentaron observaciones al proceso.

Que es necesario adelantar el proceso cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ - CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON EL ANEXO PC-1".

En mérito de lo antes expuesto, el alcalde Municipal

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA No. SIC 001 de 2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ - CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON EL ANEXO PC-1".

ARTÍCULO SEGUNDO. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o complementen.

ARTÍCULO TERCERO. Adóptese el pliego de condiciones definitivo, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en la Plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. El Cronograma del presente proceso será el que presenta a continuación, y que hace parte integrante de los pliegos de condiciones:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Observaciones por parte de los proponentes	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co


RESOLUCION NÚMERO 041 DE 2026

Continuación la Resolución "Por la cual se ordena la apertura proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa No. sic- 001 de 2026, cuyo objeto es: "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1."

Solicitudes de limitar el proceso a Mipymes colombianas.	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las Solicitudes de limitar a mipymes	AGOTADO	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	23/02/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	23/02/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	HASTA EL 25/02/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	26/02/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedición de adendas.	27/02/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	03/03/2026 hasta las 10:00 AM	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	03/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las de las Ofertas	Del 03/03/2026 al 05/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de las Ofertas	05/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y Subsanan requisitos habilitantes	05/03/2026 al 10/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación de las Ofertas y Subsanan requisitos habilitantes	11/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación de las Ofertas	12/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co


RESOLUCION NÚMERO 041 DE 2026

Continuación la Resolución "Por la cual se ordena la apertura proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa No. sic- 001 de 2026, cuyo objeto es: "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1."

Publicación lista de participantes a la Subasta	13/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Subasta Inversa	16/03/2026 2:00 pm	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	17/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	18/03/2026	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Entrega de pólizas por parte del adjudicatario	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co

PARÁGRAFO. En caso de que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. El proyecto de pliego, y los pliegos definitivos, así como los estudios y documentos previos y definitivos, podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán presentar por escrito las observaciones o solicitar las aclaraciones que se estimen convenientes para un mejor proveer, dentro del mismo término señalado en el cronograma.

ARTÍCULO SEXTO. Dando Cumplimiento a lo preceptuado en artículo 66 de la Ley 80 de 1993, CONVÓQUESE a la ciudadanía en general y en especial a las veedurías ciudadanas y asociaciones de consumidores establecidas conforme a Ley, quienes podrán participar en este proceso de selección abreviada presentando recomendaciones escritas y oportunas ante el Municipio, órganos de control y contratista seleccionado buscando la eficiencia y probidad a que están obligados a cumplir los entes estatales en cabeza de sus funcionarios públicos.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Los Rubros afectados para la ejecución del presente proceso de selección y el contrato que para ello se suscriba, se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000135 de fecha 26 de enero de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente convocatoria NO, se limita a MYPIMES en atención a que no fue radicada manifestación por ningún posible proponente.

ARTÍCULO NOVENO: Para efectos de realizar la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros habilitantes, y realizar la evaluación técnica y económica se designa el Comité Evaluador conformado por la secretaria general y de Gobierno, la secretaria de planeación e infraestructura y la secretaria de Hacienda.

ARTÍCULO DECIMO: Ordénese la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.



RESOLUCION NÚMERO **041** DE 2026

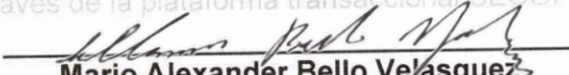
Continuación la Resolución "Por la cual se ordena la apertura proceso de selección abreviada modalidad subasta inversa No. sic- 001 de 2026, cuyo objeto es: "suministro de combustible (acpm y gasolina) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá - cundinamarca, de acuerdo con el anexo pc-1."

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Cucunubá – Cundinamarca. **23 FEB 2026**

Se aprueba y suscribe electrónicamente a través de la plataforma transaccional SECOP II


Mario Alexander Bello Velásquez
Alcalde Municipal

	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Dra. Diana Alexandra Valbuena Rincón	JURIPTEEN SAS/ Dra. Luatani Martínez Serrano - Dra. Liliana Bello Contreras	Mario Alexander Bello Velásquez
Cargo	Apoyo contratación - secretaria general y de Gobierno	Asesor Externo Contratación / Secretaría General y de Gobierno	Alcalde Municipal
Fecha	2026/02/23	2026/02/23	2026/02/23
Firma			
Archivado en:	Contrato		